

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad

Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Registro Oficial	488	27 de abril de 2015	Reglamento Administración De Talento Humano Ministerio De de Gobierno
Resolución	2595-R2-JM	4 de abril de 2014	Reglamento Interno Código de Trabajo Dirección de Administración del Talento Humano
Registro Oficial Edición Especial	112	13 de octubre de 2017	Estatuto Orgánico Por Procesos del Ministerio de Gobierno

Detalle correspondiente a la reserva de información

"NO APLICA" debido a lo estipulado en el Art.17 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública ya que la institución ha determinado que no posee información reservada.

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/01/2022
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	PSIC.IND.NATHALY NOVILLO LUZURIAGA
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	nathaly.novillo@ministeriodegobierno.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	TEF: (02) 2940300 EXT: 2501 - 2525